

CONVOCATORIA 6/2024

PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FIJO EN EL PUESTO DE TRABAJO DEL IVAM DE NATURALEZA LABORA, NÚM 71 TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL TURNO LIBRE DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022.

PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS DEL EXÁMEN PRÁCTICO Y FASE DE OPOSICIÓN

DILIGENCIA: Para hacer constar que el Órgano Técnico de Selección, con fecha 27 de enero de 2025 ha publicado en la web del IVAM y en el tablón de anuncios la lista definitiva de aprobados del 2º examen (Prueba Práctica) y la lista definitiva de aprobados en la fase de oposición.

Así mismo y atendiendo a lo estipulado en la base “9.2. *Los y las aspirantes que superen la fase de oposición deberán acreditar documentalmente, presentando los títulos y certificados acreditativos para su encarado y compulsa, tanto los requisitos como los méritos para su valoración por el OTS, en un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas con las calificaciones definitivas obtenidas la web del IVAM.*” Se concede un plazo de 5 días hábiles para presentar documentos acreditativos de requisitos y méritos.

Secretario del OTS

**CONVOCATORIA 6/2024 TÉCNICO/A DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
TURNO LIBRE
Listado definitiva de aprobados. Prueba práctica**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN Máx. 30 puntos	Tiempo de Lectura		
					Hora inicio	Hora fin	Tº
Blasco	Payá	Rosa María	***6345**	28,5	12:22	12:37	0:15
Poyatos	Hernandez	María del Carmen	***5532**	20	13:00	13:11	0:11
Villalba	Asensio	María	***5994**	30	13:23	13:35	0:12

**CONVOCATORIA 6/2024 TÉCNICO/A DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
TURNO LIBRE
Listado definitiva de aprobados. Fase Oposición**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	Prueba Test	Prueba Práctica	Calificación Fase Oposición
Blasco	Payá	Rosa María	***6345**	18,67	28,50	47,17
Poyatos	Hernandez	María del Carmen	***5532**	17,47	20,00	37,47
Villalba	Asensio	María	***5994**	18,80	30,00	48,80

Atendiendo a lo estipulado en la base “9.2. Los y las aspirantes que superen la fase de oposición deberán acreditar documentalmente, presentando los títulos y certificados acreditativos para su en-carado y compulsa, tanto los requisitos como los méritos para su valoración por el OTS, en un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas con las califi-caciones definitivas obtenidas la web del IVAM.”

Se concede un plazo de 5 días hábiles para presentar documentos acreditativos de requisitos y méritos desde la publicación.